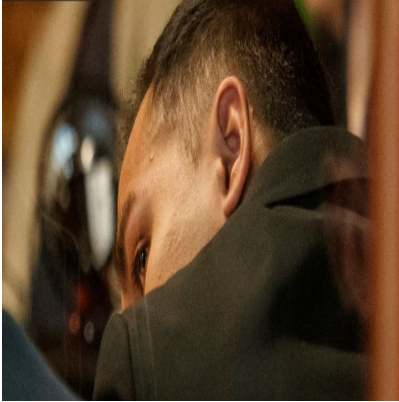




Puente Pio Nono. Por Pablo Varas Pérez

Description

En algún momento se habló de reformar carabineros, para que se asegure la vida de los reclamantes en las calles. Se mantiene lo mismo. La derecha una vez más salió a decir que el mar chileno dejaría de ser salado si aquello sucediera. El nicho se mantiene inalterable.

El **carabinero Zamora** no tenía la intención de matar cuando lanzaba a un adolescente al río Mapocho desde siete metros de altura en el puente Pio Nono.

Más allá de lo que diga el tribunal aquel uniformado no sabe que los que vuelan son los pájaros. Los humanos caminan, son seres vivos. Deben comer dos veces al día comida caliente, ríen y cantan, se abrazan y hablan entre ellos, en este caso el funcionario policial no alcanzó a entender las normas más básicas de lo que hacen los humanos.

Para el carabinero Zamora los derechos que tienen las personas de vivir, no lo entendió en la academia, o sencillamente no se lo dijeron. La conducta en este caso es el reflejo que tiene carabineros de los ciudadanos. No se trata de defender el orden para sostener la democracia en peligro, **lo que obliga a las personas a salir a la calle es justamente detener el peligro de morir por el abuso consumado sobre derechos fundamentales.**

Al parecer los antecedentes aportados por la fiscalía no fueron lo suficientemente convincentes para que finalmente, quedando algunas apelaciones, el funcionario policial quedará libre y sin cargos en su contra.

Se cayó, se tiró sólo al río solo dijo el **diputado Alessandri** (UDI), era un desordenado que alteraba el orden público, un *delincuente octubrista*, mientras el presidente comía pizza en el barrio alto. Eso dice la derecha de los que deben conquistar sus derechos en la calle donde se les quita la vida.

Carabineros actuaba de la forma en que lo hizo, **porque la oficialidad lo mandata**. Allí está el actual Director General de Carabineros, el carabinero Zamora recibía órdenes superiores, esas que no bajan desde el cielo.

Entonces salta la derecha.

Piden que **las actuales autoridades se disculpen** por los dichos que en su momento fueron de condena a la violencia policial, de este lado la justa pancarta y desde el otro la luma, la lacrimógena y los perdigones.

La derecha con la memoria corta de siempre. Se gritó a los cuatro vientos que la policía estaba disparando a matar y cientos agredidos con traumas oculares son la evidencia. Esos momentos de octubre dejaron muertos, cuestión no menor para la patria. Las balas son de cargo fiscal.

Es que sencillamente no es aceptable **el conocido actuar represivo de carabineros en las justas manifestaciones**, que de tarde en tarde se expresan para protestar por las precarias condiciones de vida de millones de chilenos.

La derecha no tiene ese problema.

Los grupos económicos no hacen manifestaciones ni funas, no salen a las calles, por ellos habla el duopolio, los negocios están primero. Pocos recordarán lo sucedido en **una plaza de Tiananmen en China** hace algunos años, donde se juntaron estudiantes y obreros para exigir derechos democráticos, y miles fueron asesinados. La derecha empresarial dice que son asuntos internos de los chinos, los negocios primero, aunque sea sobre sangre derramada. Nada nuevo, el mantel está dispuesto. Cobardes.

Defender los derechos de los carabineros son asuntos de clase, es el patrón que defiende a su esclavo que lo hace sentir seguro. La policía chilena convive con ese tufillo corrupto, todo oscuro de oficinas después de las siete de la tarde. Ladrones con sus gorras adornadas con laureles que no se los han ganado. **Dejar a una persona en condiciones de vegetal no da mérito ni menos gloria.**

En algún momento se habló de reformar carabineros, para que se asegure la vida de los reclamantes en las calles. Se mantiene lo mismo. La derecha una vez más salió a decir que el mar chileno dejaría de ser salado si aquello sucediera. El nicho se mantiene inalterable.

El actual cuadro de carabineros es lastimero y paupérrimo. Traficantes, ladrones, agresores sexuales, blanqueadores de dinero, torturadores, cobradores de peajes para trabajadoras sexuales, concomitancia con el crimen organizado. Desde el último peldaño hasta el primero. Los generales viven bien en sus casas, los que la pasan mal son los del comedor popular **Luisa Toledo**.

Se debe aceptar que ex generales de carabineros ya caducados entren a la política, la extrema derecha los proclama, pero queda en antecedente que en sus bolsillos se respiraba siempre ese aliento fascista. Esa convicción del actuar que se debe imponer sin importar el costo. El presidente es responsable, el ministro del interior y el subsecretario. Todos. **No se pide condena al juicio, se exige cambios de los procedimientos policiales por los elevados costos en vidas humanas.**

Conociendo al país, la derecha camina siempre con pantalones cortos. Levanta sus fuegos mercuriales para justificar intereses a los cuales les otorga derechos por ellos mismos escritos. **La mejor evidencia es justamente el financiamiento ilegal de la política. Les dolió Orpis en la cárcel, el cordero de la UDI para el sacrificio que salvó a tantos del mismo perfume. La derecha pasa la cuenta, la fiscal Chong es la mala de la película.**

Me alegra que aquel adolescente agredido por carabineros siga con vida, que sea padre y eduque a sus hijos para que defiendan causas justas. Respetaremos su derecho a no participar en asuntos de Estado. Ese que no le creyó, y sus justas razones tiene para condenarlo cuando se le acercaba el río. El tiempo se mantiene con sus constancias y las razones de ese manifestante son asuntos que en este país aún no se resuelven.

La derecha celebra la absolución del pecador, no existe dolo en el caso del carabinero Zamora. Pero en la memoria dura de la patria están esos tantos **Consejos de Guerra** sin defensa para los acusados, todos ellos obreros, trabajadores madereros como Liendo, que colocó su espalda digna en un regimiento al mando de un general apellidado **Sinclair**.

No quedan muchos voluntarios para construir la batea que está esperando al pie del cadalso, posiblemente ya no queden esos de los 180 gramos en los bolsillos de la chaqueta.

Para El Maipo, Pablo Varas. Profesor de Historia y Escritor.

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

Date Created
Julio 2024

www.elmaipo.cl